

Escuela Normal Superior Martiniano Leguizamón
Nivel Superior

superior.normalml.vg@entrieros.edu.ar
Sitio Web: <https://ensvillaguay-ers.infod.edu.ar/sitio/>
Av. Tomás de Rocamora 72 Tel: 03455-421141
C.P (3240) Villaguay - Entre Ríos



En el día de la fecha 13 de junio de 2025, se reúnen los miembros del Consejo Directivo: estudiantes, Degregori Jazmín y Kuxhaus Juan; Profesores Silvana Paccor, Silvana Echeverría, Cuberli Gisela, Acosta Evelyn, junto al Rector Piazzentino Raúl; con motivo de tratar la agenda que se detalla a continuación:

1-Designación docente por proyecto para la cátedra salud ocupacional, correspondiente a la Tecnicatura Superior en Seg. Hig. Y ambiente en el Trabajo, 1º año II y III división.

Luego de la lectura de los proyectos presentados, este consejo realiza las siguientes devoluciones:

Aspirante: Silvia Patricia González, DNI: 25.392.153.

La fundamentación, los propósitos y objetivos del proyecto se ajustan al sentido del espacio curricular y al plan de la carrera. Se observa un buen recorte de los contenidos. Ahora bien, no consigna cronograma de actividades y la evaluación no se adecua al RAM.

Aspirante: Natalia Larrosa, DNI: 29.107.661.

El proyecto se adecua a los componentes solicitados. Ahora bien, se vuelven a hacer las observaciones realizadas en la fecha 25 de abril de 2025. Los mismos hacen alusión a la adecuación de la evaluación al RAM vigente.

Además, se observa que el sentido del marco didáctico no se corresponde al diseño curricular de la carrera, como así también del marco normativo.

Aspirante: Facundo Lobosco, DNI 40.990.299.

El Proyecto no se remite a los lineamientos institucionales para la presentación: no se consigan objetivos, la fundamentación no refiere al diseño curricular, y la evaluación no se adecua al RAM vigente y la modalidad de acreditación de la UDI no se explicita. El recorte de contenido es pertinente.

A partir de las devoluciones explicitadas anteriormente, este consejo resuelve solicitar que se presenten reformulados nuevamente los proyectos, hasta el martes 17 de junio inclusive, hasta las 22:30 hs.

2_Nota de la Docente Luciana Verbauwede, solicitando la elevación del concurso para cubrir la UDI Ruralidad. Este Consejo resuelve darle curso al pedido, elevándolo a la repartición correspondiente.

Siendo las 18:20 horas, Firman en conformidad los presentes y se da por finalizada la reunión.